

**VI. ANUNCIOS***Otros anuncios***Consejería de Agricultura y Alimentación**

**2866 ANUNCIO** de 2 de noviembre de 1994, de la Dirección General de Producción y Capacitación Agrarias, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización para la instalación y funcionamiento de un Núcleo Zoológico, promovido por Siegfried Hans Heck, "Casa Heck".

Habiéndose presentado para su evaluación Estudio Detallado de Impacto Ecológico por Siegfried Hans Heck, "Casa Heck", correspondiente al proyecto de instalación y funcionamiento de un Núcleo Zoológico en el lugar denominado calle Calderín Bajo, Lomo del Cosco, 2, El Tablero, término municipal de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, estando de manifiesto el mismo en la sede de esta Dirección General en Las Palmas de Gran Canaria, Plaza de los Derechos Humanos, s/n, Edificio de Usos Múltiples, 3ª planta, todo ello conforme a lo previsto en el artº. 28 de la Ley Territorial 11/1990, de 13 de julio, de Prevención del Impacto Ecológico (B.O.C. nº 92, de 23.7.90).

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de noviembre de 1994.- La Directora General de Producción y Capacitación Agrarias, María del Rosario Fresno Baquero.

**Consejería de Industria y Comercio**

**2867 ANUNCIO** de 21 de noviembre de 1994, de la Dirección General de Industria y Energía, relativo a notificación a los propietarios afectados por la urgente ocupación de bienes y derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica de alta tensión en Arafo, Candelaria y Güímar (Tenerife).

No teniendo constancia esta Dirección General de los domicilios de los propietarios de las fincas que se relacionan, se realiza la correspondiente notificación a través del presente anuncio, según lo previsto en el artº. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en

los artículos 16 y 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de urgente ocupación formulada por la Compañía Unión Eléctrica de Canarias, S.A. (Unelco) para la instalación de la primera fase de la línea aérea de transporte de 220 kv que discurre entre la Central Candelaria-Central Granadilla (Tenerife), cuya declaración en concreto de utilidad pública fue concedida por la Dirección Territorial de Industria y Energía con fecha 18 de septiembre de 1989, publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS AFECTADOS POR LA PRIMERA FASE DE LA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN DE 220 KV. CENTRAL CANDELARIA-CENTRAL TÉRMICA DE GRANADILLA, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ARAFO, CANDELARIA Y GÜÍMAR (TENERIFE)

TITULAR: Dña. Juana Hernández Rodríguez. Domicilio: Edificio Callao, 3º A, Puertito de Güímar, Güímar.  
AFECCIÓN: 135 metros de vuelo de línea. Nº del Apoyo: 29; 100 m<sup>2</sup> de superficie ocupada por el Apoyo.  
DESTINO: erial.  
PARCELA CATASTRAL: 6.  
POLÍGONO CATASTRAL: 13.

TITULAR: herederos de D. Anselmo Castro. Domicilio: Carretera General, 8, La Medida, Güímar.  
AFECCIÓN: 10 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 301.  
POLÍGONO CATASTRAL: 10.

TITULAR: D. Francisco Rodríguez Díaz. Domicilio: calle San José Artesano, 66, Güímar.  
AFECCIÓN: 180 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 304.  
POLÍGONO CATASTRAL: 10.

TITULAR: herederos de D. Cecilio Marrero Rodríguez. Domicilio: La Quebrada, 5, Güímar.  
AFECCIÓN: 32 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 303.  
POLÍGONO CATASTRAL: 10.

TITULAR: herederos de D. Belarmino González Castro. Domicilio: Barrio San Juan, Güímar.  
AFECCIÓN: 28 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 302.  
POLÍGONO CATASTRAL: 10.

TITULAR: D. Guillermo García Delgado. Domicilio: calle El Socorro, 9, El Socorro, Güímar.  
AFECCIÓN: 20 metros de vuelo de línea.

DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 442.  
POLÍGONO CATASTRAL: 10.

TITULAR: D. Felipe González González. Domicilio: calle Arafo, 36, Güímar.  
AFECCIÓN: 10 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 403.

TITULAR: Dña. Silvia Lucchini Bisoli. Domicilio: Mirador Don Martín, s/n, Güímar.  
AFECCIÓN: 25 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 375.  
POLÍGONO CATASTRAL: 10.

TITULAR: D. Alfonso Reyes Rosa. Domicilio: calle J. S. Elcano, s/n, Puertito de Güímar, Güímar.  
AFECCIÓN: 20 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 377.  
POLÍGONO CATASTRAL: 10.

TITULAR: Dña. Dominga Álvarez Campos. Domicilio: Avenida Asuncionistas, 32, Santa Cruz de Tenerife.  
AFECCIÓN: 18 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 846.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: D. Juan García Pérez. Domicilio: calle Chinguaro, 5, Güímar.  
AFECCIÓN: 11 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 827.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: D. Juan García Pérez. Domicilio: calle Chinguaro, 5, Güímar.  
AFECCIÓN: 10 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 839.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: herederos de Dña. Carmen Díaz Rodríguez. Domicilio: Paraje Tablero, s/n, Puertito de Güímar.  
AFECCIÓN: 32 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 790.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: Dña. Angelina González García. Domicilio: calle Tafetana, 25, Güímar.  
AFECCIÓN: 10 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 791.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: D. Juan Pérez Marrero. Domicilio: Lomo del Fuego, 89, El Escobonal, Güímar.

AFECCIÓN: 12 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 774.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: D. Miguel Montelongo Cabrera. Domicilio: calle Guatemala, 2, Güímar.  
AFECCIÓN: 52 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 779.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: D. Miguel Montelongo Cabrera. Domicilio: calle Guatemala, 2, Güímar.  
AFECCIÓN: 54 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 175.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: D. Pedro Castro Marrero. Domicilio: Avenida Axaentemir, 59, El Escobonal, Güímar.  
AFECCIÓN: 20 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 769.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: Dña. Dominga Castro Rodríguez. Domicilio: Carretera General, s/n, El Escobonal, Güímar.  
AFECCIÓN: 21 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 770.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: D. Juan García del Castillo. Domicilio: Las Morras, s/n, Igueste, Candelaria.  
AFECCIÓN: 18 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 762.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: Dña. María Rodríguez Armas. Domicilio: Benahoare, 24, Santa Cruz de Tenerife.  
AFECCIÓN: 35 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 613.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: D. Martín Díaz de La Rosa. Domicilio: Urbanización La Verdellada, s/n, La Laguna.  
AFECCIÓN: 51 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 609.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: D. Elías Expósito Expósito. Domicilio: Agustín A. García Díaz, 5, Arafo.  
AFECCIÓN: 40 metros de vuelo de línea.  
DESTINO: cultivo ordinario.  
PARCELA CATASTRAL: 763.  
POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: Dña. Milagros Campos Pérez. Domicilio: Edificio Tres Carabelas, s/n, Las Caletillas.  
 AFECCIÓN: 45 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 119.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 35.

TITULAR: D. Matías Bethencourt Campos. Domicilio: Avenida Bayon, 58, El Escobonal.  
 AFECCIÓN: 50 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 108.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 35.

TITULAR: herederos de Bermúdez Yanes Díaz. Domicilio: calle Ecuador, s/n, Güímar.  
 AFECCIÓN: 75 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 340.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 35.

TITULAR: D. Manuel González Marrero. Domicilio: Barrio Mencey Añaterve, s/n, Güímar.  
 AFECCIÓN: 22 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 1116.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 36.

TITULAR: D. Cirilo Rodríguez Díaz. Domicilio: El Rincón, 4, Güímar.  
 AFECCIÓN: 90 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 73.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 13.

TITULAR: D. Ramón Fumero González. Domicilio: calle Ecuador, 32, Güímar.  
 AFECCIÓN: 90 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: —.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 15.

TITULAR: D. Juan Chávez Cejas. Domicilio: Avenida Santa Cruz, 45, Güímar.  
 AFECCIÓN: 170 metros de vuelo de línea. Nº del Apoyo: 36; 100 m<sup>2</sup> de superficie ocupada por el Apoyo.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 281.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 16.

TITULAR: D. Florencio Pérez Díaz. Domicilio: Camino Lomo del Viento, 5, Pájara, Güímar.  
 AFECCIÓN: 60 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 250.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 16.

TITULAR: D. Francisco González Pérez. Domicilio: Lomo Pájara, 4, La Medida, Güímar.  
 AFECCIÓN: 30 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.

PARCELA CATASTRAL: 124.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 17.

TITULAR: D. Francisco González Pérez. Domicilio: Lomo Pájara, 4, La Medida, Güímar.  
 AFECCIÓN: 20 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 125.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 17.

TITULAR: D. Francisco González Pérez. Domicilio: Lomo Pájara, 4, La Medida, Güímar.  
 AFECCIÓN: 50 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 71.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 18.

TITULAR: Dña. Servanda Delgado Pérez. Domicilio: Chacaica, s/n, Güímar.  
 AFECCIÓN: 50 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 70.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 18.

TITULAR: Dña. María Dolores Alonso Armas. Domicilio: calle Costa y Grijalba, 25, Santa Cruz de Tenerife.  
 AFECCIÓN: 130 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 265.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 17.

TITULAR: D. Santos Castellano. Domicilio: calle El Pozo, s/n, Arafo.  
 AFECCIÓN: 160 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 221 y 222.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 13.

TITULAR: Dña. Lucía Monje Marrero. Domicilio: calle Conde Belascoain, 2, Arafo.  
 AFECCIÓN: 150 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 112.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 14.

TITULAR: Dña. Rita Coello Castillo. Domicilio: Urbanización Brilla Sol, 16, Candelaria.  
 AFECCIÓN: 10 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 478.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 7.

TITULAR: D. Tomás Pérez Pestano. Domicilio: calle Rafael H. Espau, 16, Santa Cruz de Tenerife.  
 AFECCIÓN: 32 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 297.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 7.

TITULAR: D. José Torres Oliva. Domicilio: La Plaza, 5, Iguete de Candelaria.  
 AFECCIÓN: 24 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 236.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 28.

TITULAR: D. Secundino Pestano Marrero. Domicilio: Avenida Benito Pérez Armas, 17, Santa Cruz de Tenerife.  
 AFECCIÓN: 22 metros de vuelo de línea.  
 DESTINO: cultivo ordinario.  
 PARCELA CATASTRAL: 380.  
 POLÍGONO CATASTRAL: 25.

Lo que se hace público a fin de que los afectados por la imposición de la servidumbre, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del acta previa, puedan aportar por escrito los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artº. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo de quince días formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2.619/1966, mediante escrito enviado a esta Dirección General de Industria y Energía, calle La Marina, 26, Edificio de Usos Múltiples, planta 8ª, Santa Cruz de Tenerife.

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de la Dirección Territorial, que Unelco, S.A. les

facilite los demás datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de noviembre de 1994.- El Director General de Industria y Energía, Luis García Martín.

**2868** ANUNCIO de 29 de noviembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, de información pública, relativo a las subvenciones concedidas durante el tercer trimestre de 1994 por el Gobierno de Canarias y por el titular del Departamento.

De conformidad con los artículos 18.c) del Decreto 31/1993, de 5 de marzo, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración autonómica de Canarias, y 5 del Decreto 33/1993, de 12 de marzo, por el que se delega en los miembros del Gobierno la concesión de ayudas y subvenciones nominativas, se hace pública la relación de las subvenciones nominativas concedidas por el Gobierno y por el titular del Departamento durante el tercer trimestre de 1994, precisando el destino, la cuantía y el beneficiario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de noviembre de 1994.- El Secretario General Técnico, Miguel Dalmacio Benítez Cruz.

BENEFICIARIO	DESTINO	CUANTÍA (ptas.)
FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS	Realización de un Programa de Formación Técnico-Administrativa.	8.000.000
ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE CANARIAS (ASINCA)	"Feria Internacional de Canarias (FIC'94)".	8.000.000
PROMOCIONES EXTERIORES CANARIAS, S.A. (PROEXCA)	"Ejecución del Plan de Promoción Comercial 1994".	15.000.000
PROMOCIONES EXTERIORES CANARIAS, S.A. (PROEXCA)	"Ejecución de la Feria Internacional de Canarias (FIC' 94)".	3.000.000
PROMOCIONES EXTERIORES CANARIAS, S.A. (PROEXCA)	"Promoción Comercial de Canarias en Marruecos".	3.000.000
PROMOCIONES EXTERIORES CANARIAS, S.A. (PROEXCA)	"Asistencia de D. Carlos R. Cáceres Rey al 22º Salón Internacional de Inventiones de Ginebra".	296.138
FEDERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y CAMPAÑA DE CONSUMO DE PRODUCTOS CANARIOS (PROCAN).	Realización de la "VI Campaña Consuma Productos Canarios".	15.000.000